MUNICIPIO DE NORCASIA

VIGENTE

LCORZO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 515

Fecha Compromiso: 26/04/2024 00:00:00 **Usuario Realizó:** LCORZO

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
SI-SMC-026-2024	16161274	JORGE QUINTERO MARTINEZ	**36,210,000.00**

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORERCTIVO DEL COMBO DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	26/04/2024 00:00:00	36,210,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
441	420	**2.2.3.2.02.02.008.24.2402**	INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL	36,210,000.00
			Total:	**36,210,000.00**

Angelly Herrera

ANJELLY HERRERA ACEVEDO

SECRETARIA HACIENDA

NINGUNO . .

GESTION DOCUMENTAL PGD	ACTA DE INICIO	Código: 101.11.5 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página **1** de **1**

Norcasia – Caldas, 03 de mayo de 2024

ACTA DE INCIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° SI-SMC-026-2024	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: JORGE QUINTERO MARTÍNEZ	**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 16.161.274	
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COMBO DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA		
RUBRO: 2.3.2.02.02.008.24.2402	**CDP: 441**	**RP: 515**
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($36.020.000,00) FORMA DE PAGO: El municipio realizará un solo pago al cumplimiento del 100% del alcance contractual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción, de acuerdo al servicio efectivamente prestado, previa presentación de la factura o cuenta de cobro y la certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción los productos con las características y condiciones requeridas, soportada con la acreditación del pago de aportes al régimen de seguridad social integral y parafiscales del mes en el cual se radique la cuenta de cobro y del informe por parte del supervisor del contrato.		
FECHA DE INICIO: 03 DE MAYO DE 2024	**FECHA FINAL**: 02 DE JUNIO DE 2024	

En Norcasia Caldas, el día 03 DE MAYO DE 2024, se reunieron JORGE QUINTERO MARTÍNEZ, en su condición de contratista en el contrato de la referencia, y por el Municipio de Norcasia Caldas YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO en su calidad de supervisor(a), quienes establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al presente contrato, el día 03 DE MAYO DE 2024.

Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con el Municipio de Norcasia, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización

FIRMA:

JORGE QUINTERO MARTÍNEZ
Contratista

YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO
Supervisor

GESTION DOCUMENTAL PGD	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Código: 101.12.1
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página **1** de **1**

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Norcasia, Caldas, 03 de mayo de 2024

Señor
YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo (E)
E.S.M.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de prestación de servicios número **SI-SMC-026-2024**, celebrado entre JORGE QUINTERO MARTINEZ y el MUNICIPIO DE NORCASIA cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COMBO DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS.**

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE
Alcalde Municipal

Acepto;

YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO
Supervisor Designado.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.03 12:13:58 -05:00

Código de Seguridad: f7gQ8fNsfK+V7NAx4FAGxQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100006945	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528014295	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2024	24:00 Horas Del	26/09/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	QUINTERO MARTINEZ, JORGE	No. DOC. IDENTIDAD	16.161.274
DIRECCIÓN	CRA 5 14 22	TELÉFONO	3137455227
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	810.002.963-5
DIRECCIÓN	CR 6 NO. 10-02	TELÉFONO	6554060
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	810.002.963-5
DIRECCIÓN	CR 6 NO. 10-02	TELÉFONO	6554060

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SI-SMC-026- 2024 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COMBO DE MAQUINARIA
PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 26/09/2024	3.602.000,00	7.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 26/09/2024	3.602.000,00	7.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 26/04/2024	24:00 Horas Del 26/09/2024	3.602.000,00	7.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 10.806.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASEGURAMOS JL LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	21.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	21.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.940,00
TOTAL A PAGAR	$	30.940,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100006945	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528014295	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2024	24:00 Horas Del	26/09/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Plazas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100006945** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **QUINTERO MARTINEZ, JORGE** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS / ALCALDIA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS** , expedida por la Compañía en **03/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **03** días del mes **MAYO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO	SI-SMC-026-2024		
CONTRATISTA	**JORGE QUINTERO MARTÍNEZ** **CC: 16161274**		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL COMBO DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	CMZ-100006945		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Desde	**Hasta**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-04-2024	26-09-2024	$3.602.000
CALIDAD DEL SERVICIO	26-04-2024	26-09-2024	$3.602.000
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26-04-2024	26-09-2024	$3.602.000

Se aprueba la presente póliza y se deja constancia que de ser necesario deberán ser renovados los amparos, una vez se firme el acta de inicio del contrato.

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los tres (3) días del mes de abril del año 2024.

YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Yicela Echverry Briceño
Revisó y Aprobó: Yessica Johana López Delgado